



**ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA
CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE
ESTE ILMO. AYUNTAMIENTO, EL DÍA 11 DE JUNIO
DE 2.011**

En Mora (Toledo), siendo las doce horas del once de junio de dos mil once, se reúnen en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, los candidatos que han sido proclamados Concejales Electos por la Junta Electoral de la Zona de Orgaz, en las elecciones locales celebradas el día veintidós de mayo de dos mil once, y cuyos nombres se relacionan a continuación:

Srs. Concejales Electos

PARTIDO POPULAR

Don Emilio Bravo Peña
Doña Cándida Mora Moñino
Don Gustavo Mora-Granados Gutiérrez
Don Enrique José Fernández-Marcote Sarrión.
Doña María Aránzazu de Gracia de Gracia
Don Álvaro Valero Rey de Viñas
Don Sergio Moreno Gómez
Don Luciano Navarro Rodríguez
Doña Juana Valero Díaz
Doña Raquel Villarrubia Díaz

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL

Don José Manuel Villarrubia de la Rosa
Don Francisco Javier Sánchez-Novillo Redondo
Doña María del Pilar López Martín
Doña Elena Zufri Sánchez
Doña Ana María Rodríguez Sánchez de Rojas
Don Raúl García Aparicio

IZQUIERDA UNIDA:

Doña Olvido Valero de la Cruz



De acuerdo con la certificación remitida por la Junta Electoral de la zona de Orgaz, y conforme establece el artículo 195 punto primero de la Ley 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, las Corporaciones Municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones. Continúa el citado artículo, en su punto segundo, estableciendo que se constituirá una Mesa integrada por los Concejales Electos de mayor y menor edad, actuando como Secretario el que lo sea de la Corporación.

A este objeto quedó constituida dicha mesa con los Sres. Concejales:

Concejal Electo de mayor edad: Luciano Navarro Rodríguez
Concejal Electo de menor edad: Sergio Moreno Gómez
Secretario de la Corporación: Don Francisco Javier Peces Perulero.

A continuación la mesa procedió a comprobar las credenciales presentadas y, efectuada la comprobación, el Presidente de la mesa manifestó que había concurrido a este acto la mayoría absoluta de los Concejales Electos, por lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195.4 de la citada ley de Régimen Electoral General, declaró constituida la Corporación Municipal.

Se procedió, por parte de los Concejales Electos, a presentar el juramento o promesa del cargo, ello conforme a la fórmula establecida mediante el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y que es la siguiente:

“¿Juráis o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejal con lealtad al rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado?”

Por parte de todos los Concejales Electos presentes se procedió a cumplir dicho requisito, adquiriendo en ese momento la condición de Concejales del Ilmo. Ayuntamiento de Mora.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procedió a la elección de Alcalde Presidente de este Ilustrísimo Ayuntamiento, proclamándose como candidatos a dicho cargo los Señores Concejales:

Por el Partido Popular: Don Emilio Bravo de la Peña.

Por el Partido Socialista Obrero Español: Don José Manuel Villarrubia de la Rosa



Por Izquierda Unida: Doña Olvido Valero de la Cruz.

La forma de la votación fue secreta, por lo que a cada concejal se les proporcionó un sobre conteniendo una papeleta por cada candidato. Se señaló que se debe introducir en el citado sobre, la papeleta del candidato de su elección. En caso de introducir dos papeletas con distintos nombres, el voto será nulo. Citados todos los concejales por el Presidente de la Mesa de Edad se introdujo la papeleta en una urna.

Realizada la votación, se procedió al recuento de los votos, habiéndose producido diecisiete votos válidos, con el siguiente resultado:

Don Emilio Bravo Peña: diez votos
Don José Manuel Villarrubia de la Rosa: seis votos.
Doña Olvido Valero de la Cruz: un voto.

El Sr. Presidente de la Mesa de Edad, procedió en cumplimiento de lo establecido en el artículo 196 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, al haber obtenido el candidato Don Emilio Bravo Peña la mayoría absoluta de votos, a la proclamación de éste como Alcalde Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Mora.

Acto seguido el Sr. Bravo Peña, dió cumplimiento a la formula establecida el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, de acatamiento a la Constitución Española, tomando acto seguido posesión del cargo de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mora.

Tomó la palabra el señor Alcalde, invitando a los cabezas de listas representadas en la nueva Corporación a hacer uso de la palabra.

En primer lugar intervino Doña Olvido Valero de la Cruz, representante de Izquierda Unida, manifestando lo siguiente:

“Agradecer a todos los vecinos y vecinas la confianza depositada en las urnas para que en Mora podamos seguir como la tercera fuerza política y poder incidir en el desarrollo de nuestro municipio con la perspectiva de la izquierda alternativa.



Desde IU queremos apostar para que desde la Corporación Municipal utilicemos todas las competencias de las que podamos disponer que permitan crear empleo, que es el problema más importante que tenemos en la actualidad.

Exigir medidas de austeridad y transparencia para ir superando la situación económica negativa que tenemos en el Ayuntamiento.

Introducir elementos de participación democrática para que toda la ciudadanía se sienta responsable en el desarrollo de nuestro pueblo y aporte opiniones, necesidades sociales, urbanísticas, culturales que nos ayuden a trabajar desde la realidad de vuestras necesidades concretas.

Se abre una nueva legislatura con muchos importantes: cambio en el gobierno municipal, un nuevo equipo de gobierno con mucha renovación en sus componentes. Desde el IU queremos desear un buen trabajo, al equipo de gobierno y a toda la Corporación que hoy renovamos nuestro compromiso con los ciudadanos y ciudadanas de Mora. Todos tenemos mucho que aportar y hay que seguir trabajando, desde la ilusión de este nuevo equipo de Gobierno como desde la experiencia de otras personas que ya llevamos tiempo aquí, todos y todas necesarios.as para que esta pluralidad haga nuestro pueblo crezca y mejore, que es por lo que asumimos este nuevo reto.”

A continuación tomó la palabra por parte del Partido Socialista Don José Manuel Villarrubia de la Rosa:

“ Sr. Alcalde muchas felicidades, de corazón además. Sres. Concejales, Sras. y Sres., es un motivo de orgullo y satisfacción personal ocupar una silla en éste hemicycleo municipal, por eso me permito felicitarnos a todos los que estamos aquí hoy constituyendo la nueva Corporación Municipal. Aprovechemos pues el tiempo que estemos aquí, para enviar un mensaje diferente a la sociedad. Un mensaje en el que gobierno y oposición mantengan diferencias de criterio, pero siempre dentro de la cordialidad y del respeto. El mayor de los retos que puede ser el mayor de los fracasos a los que un concejal se enfrente es a perder su categoría y su dignidad como persona, ofreciendo formas sucias de hacer políticas. Hagamos un esfuerzo para que esto no pase. La democracia, la sociedad y los ciudadanos, el pueblo lo agradecerá. Mucha suerte.”

Por parte del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación Don Emilio Bravo Peña se hizo uso de la palabra:



“Queridos vecinos, autoridades, Arturo García Tizón, Presidente del Partido Popular de Toledo y próximo Presidente de la Excma. Diputación Provincial, muchas gracias por estar aquí. Muchas gracias a todos por acompañarnos en este tan importante acto que estamos celebrando aquí hoy.

Mi primer recuerdo tiene que ser para una mujer, Anabel Méndez funcionaria de este Ayuntamiento que falleció el pasado jueves. En nombre mío y el de la Corporación quiero dar mi más sentido pésame a sus hijos, a su marido y a todo sus familiares.

Es para mi una gran satisfacción poder dirigir mis primeras palabras como Alcalde a vosotros mis vecinos. Desde este momento, quiero ser el Alcalde de todos los morachos, sin excepción, y espero poder demostraros esta intención durante los próximos cuatro años que durará la legislatura que hoy comienza, donde comprobaréis que tanto mi equipo como yo, vamos a cumplir nuestros compromisos de transparencia, de trabajar por Mora y los morachos y de acercar el Ayuntamiento a sus vecinos. En ello vamos a poner todo nuestro empeño, para sacar a nuestro pueblo de la difícil situación en la que se encuentra.

Queridos miembros de la nueva Corporación, quiero dirigirme ahora a vosotros, ya que hoy comienza una nueva legislatura. Comienza una etapa de cambio en nuestro Ayuntamiento, el cambio que nuestros vecinos han propiciado en las urnas y que es responsabilidad de todos los miembros de esta nueva Corporación llevarlo a cabo. Nuestros vecinos han hablado hace veinte días, han dado su opinión y nos han lanzado un claro mensaje a todos nosotros. Es nuestra responsabilidad, ser capaces de entender este mensaje, es imprescindible que cada uno de los grupos políticos con representación en nuestro Ayuntamiento, así como los Concejales de manera personal, realicemos la labor que nos toca a cada uno con un único objetivo, conseguir el bienestar de todos y encaminar todas nuestras acciones, ya sean en el gobierno como en la oposición, a la búsqueda de un Mora mejor y de un Mora con más futuro.

Nuestros vecinos, vosotros los morachos, habéis dado mayoritariamente vuestra confianza a mi grupo y a mí personalmente de una manera muy clara, lo que supone una responsabilidad añadida para todos nosotros, responsabilidad que buscábamos y queríamos, responsabilidad que asumimos con muchísima ilusión y ganas de trabajar por todos vosotros, para todos los morachos, para los que nos habéis votado y para los que habéis elegido otra opción. Porque por encima de las ideas políticas está nuestro pueblo. Es lo que realmente nos tiene que preocupar.



Todos somos conocedores de la difícil situación económica y falta de empleo por la que están pasando muchos de nuestros vecinos. A esta, hay que sumar la más que delicada situación financiera y económica que atraviesa nuestro Ayuntamiento, lo que supone un extra de dificultad que ya suponíamos cuando estábamos en las labores de oposición y que en muchas ocasiones hemos manifestado. En próximas fechas vamos a aprobar aquí en Pleno y vamos a realizar una auditoría para conocer con exactitud la gravedad de la misma, para de este modo poder poner los remedios que nos ayuden a paliar los efectos negativos que esta situación provoca y nos permita recuperar el normal funcionamiento de nuestro Ayuntamiento.

Por eso, desde hoy, ¡ya mismo!, quiero tender la mano a los dos partidos de la oposición para que con su ayuda, seamos capaces de sacar a nuestro pueblo adelante con el menor coste posible para los morachos, que no sean estos quienes tengan que pagar los errores cometidos. Quiero pedirles que nos ayuden realizando una labor de oposición constructiva, apoyando aquellas iniciativas que sirvan para dar la vuelta a esta difícil situación. Los morachos nos lo han pedido, y es responsabilidad de todos los miembros de esta Corporación, como representantes de estos, trabajar para beneficio de nuestro pueblo y nuestros vecinos.

Estamos dispuestos a buscar y dar la mejor solución a los problemas, estamos dispuestos a trabajar sin descanso durante estos cuatro años para sacar a nuestro pueblo adelante, es lo que los morachos esperan de todos nosotros, y no debemos, ni podemos defraudarles.

A mis compañeros de equipo de gobierno, quiero pedirles que durante los próximos cuatro años trabajemos sin descanso para desarrollar nuestro programa, el programa electoral de los morachos, el que han votado y por el que nos han dado su confianza. Estoy seguro que daremos lo mejor de cada uno de nosotros y cumpliremos con los compromisos que tenemos con nuestros vecinos, aún con las dificultades que nos podamos encontrar por el camino (que habrá muchas), y no nos desviemos nunca del camino adecuado que no es otro que trabajar por Mora, por los Morachos y su bienestar.

Para terminar, a vosotros queridos vecinos, queridos morachos, quiero pedirles paciencia, ya que no se puede hacer todo con la rapidez que nosotros quisiéramos. Habrá cosas que desarrollaremos inmediatamente, y otras, por unos motivos u otros, se irán desarrollando en su momento, pero quiero que tengáis muy presente, que nuestro objetivo es y será cumplir con Tu Programa,



ILMO. AYUNTAMIENTO DE MORA
Secretaría



el que hicimos juntos y por el que, gracias a vuestra confianza, disponemos de cuatro años para desarrollarlo y llevarlo a buen término.

Una mezcla de sensaciones me invade en este momento, la responsabilidad, la Ilusión y las ganas de empezar a trabajar ya mismo, que se mezclan con la gran alegría que supone para mí, que me hayáis dado la oportunidad de ser vuestro Alcalde. Poder representaros durante los próximos cuatro años, es para mí un honor y un orgullo y espero desarrollar este cargo que vosotros me habéis otorgado, como os merecáis, como se merece Mora.

Muchas Gracias.

El Señor Alcalde levantó la sesión, siendo las trece horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que firma conmigo, el Secretario, que doy fe.

VºBº
EL ALCALDE-PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL